AÑO XIV — LUNES 26 DE FEBRERO DE 1912 — NÚM. 3.956

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORITA

D.ª CESAREA SANZ GONZALEZ

Que falleció el día 25 de Febrero de 1912

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Polonia González Asenjo; sus hermanos doña María, doña Gregoria, doña Lorenza y D. Amadeo; hermano político D. Vicente Alcón Porcaz; tías; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y les agradecerán su asistencia á una de las misas que tendrán lugar, mañana, 27, en la parroquia de San Martín, de 7 á 12; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
Instalaciones de Electricidad
Harinas, Riegos y otras Industrias

†

El miércoles próximo, 28 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel un funeral por el alma del **Excmo. Sr. Don Joaquín de Isla Fernández y Pantoja**, conde de Isla y marqués del Arco.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este religioso acto, para pedir á Dios por el eterno descanso de dicho señor, quedando muy agradecida por este favor.

HABRÁ PRESUPUESTOS

Se ha hablado largamente en el Congreso de la situación de nuestra Hacienda. La campaña de Melilla ha desnivelado los presupuestos y hace pensar en la necesidad de apelar á recursos extraordinarios.

Recuerdan los periódicos que el mismo explicable fenómeno se produce en toda Europa como consecuencia de una política militar que pesa abrumadora sobre todos los países. Así en Inglaterra se originó un déficit de 400 millones, que fué en Alemania de 500 y en Francia todavía más copioso. Eso sin hablar de Italia, de Rusia y de otras naciones.

Claro es que los términos cambian, porque no es el imperialismo, el afán de conquistar el que ha movido á España á una intervención guerrera en Marruecos, sino las consecuencias inevitables de la política internacional en que nos vemos envueltos velando por el mantenimiento de tradicionales derechos.

Además de esta causa eficiente de nuestro accidental quebranto financiero, el Gobierno liberal se ha encontrado con un extraordinario aumento de gastos, imputable exclusivamente á los conservadores.

El ministro de Hacienda ha puntualizado sin eufemismos sus aseveraciones en este punto.

Las leyes de 2 de Abril del 99 y de 26 de Junio del 908, juntamente con el Real decreto de 15 de Agosto del 907, supusieron para el Tesoro un quebranto de siete millones. La anualidad que el año actual corresponde por la ley de escuadra, asciende á 37 millones. En reformas sociales invirtieron los conservadores 245.000 pesetas. El Consejo de Emigración, de utilidad tan problemática, por lo menos para los desgraciados que se van, el Instituto de Previsión, las reformas de Correos y Telégrafos, en los servicios de Seguridad y en los Gobiernos civiles de provincia, implican un gasto de 13 millones. La ley de 14 de Junio del 909 para el fomento de las industrias marítimas, 12 millones. Delegación regia de Pósitos, la Comisaría de Seguros, los ferrocarriles de Betanzos al Ferrol y transpirenaicos, 6.800.000 pesetas. Son cerca de 77 millones, aumentados por los conservadores en los gastos, sin contar los originados por la campaña de Melilla.

Ante este estado de cosas, un poco angustioso de momento, ¿debe apelarse á la reforma tributaria como se hace en los países? ¿Procede, por el contrario, acudir de nuevo al préstamo, solución ésta la más acertada, á juicio del Sr. Rodrigáñez?

Sobre este problema económico mucho ha de continuar hablándose cuando se reanuden las sesiones de Cortes. Tiene, desde luego, gran fuerza la declaración del ministro de Hacienda, de que los actuales tributos no pueden ser recargados, y respecto á ello, como en cuanto al alcance de nuestra expansión colonial y situación internacional, tendrán que ponerse de acuerdo, en primer término, liberales y conservadores, concretando puntos de vista para el porvenir y que el país anhela conocer.

Lo esencial, por de pronto, es recoger la afirmación rotunda del Gobierno de que habrá presupuestos.

En la comisión respectiva están presentadas desde hace semanas los parciales de los Ministerios, según hemos dicho en la sección telegráfica, y ello revela que no tienen el menor fundamento las especies alarmistas echadas á volar con intención aviesa por ciertos periódicos.

INFORMACION MILITAR

Licencia matrimonial

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al sargento de la Academia de Artillería D. José Soria Gil, con doña Margarita Perlado Marugán.

Personal de auxiliares

Ha sido nombrado con carácter provisional, auxiliar de tercera clase, del personal del Material de Artillería, el sargento de la Comandancia de Ceuta, D. Emilio Ruiz, el cual pasará destinado á la Comandancia de Cádiz.

—También ha sido nombrado definitivamente auxiliar de tercera clase, el que lo es provisional, D. Rogelio Bahamonte Martín.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de los Somatenes de Cataluña, el comandante de Artillería D. Francisco León Gavalito, actualmente destinado en el tercer regimiento de montaña.

Destinos en Infantería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos de capitanes de infantería don Eduardo García Arranz, de la reserva de Segovia, á la Caja de recluta de esta provincia; D. Federico Roncalí, de la Caja de Toledo, á la reserva de Segovia; y en comisión en la Inspección de las Comisiones liquidadoras; y D. José de la Lama, de la Caja de Segovia á la de Toledo.

LA POLITICA EN SEGOVIA

ADHESION IMPORTANTE

El sábado se realizó un acto de verdadera importancia en la política segoviana.

El decano de los procuradores y ex diputado provincial D. Tomás Huertas, visitó al diputado á Cortes señor Pedrazuela, significándole su adhesión política y personal.

No hay para qué decir que el señor Pe irazuela se mostró muy reconocido al acto realizado por el Sr. Huertas, estimando en lo mucho que vale la cooperación de una personalidad de tantos y tan legítimos prestigios, y de tan reconocida influencia en el distrito.

La incorporación del Sr. Huertas á los elementos liberales de Segovia, significa para estos un valioso concurso, que recibirán seguramente con singular complacencia.

El Sr. Pedrazuela que el sábado mismo tuvo que salir para Madrid, reclamado por ocupaciones de carácter ineludible, regresará á Segovia uno de estos días, para dar cuenta á sus amigos políticos, del importante acto realizado por el Sr. Huertas.

SOBRE LICENCIAMIENTO

En cumplimiento de la Real orden del día 20, el capitán general de la primera región ha dispuesto que el día 27 marchen á sus casas los individuos á quienes comprende, conduciéndoles á las estaciones un oficial que, con las clases necesarias, dirigirá el embarque.

Los jefes de los Cuerpos comunicarán con veinticuatro horas de anticipación á los jefes de transportes respectivos, y éstos á las Compañías de ferrocarriles, el número de individuos que han de marchar por las diferentes líneas férreas, los cuales llevarán pasaportes colectivos, conforme á la Real orden de 24 de Diciembre de 1909, estampándose una nota expresiva de esto en los pases individuales.

A los licenciados se les hará saber la obligación en que están de presentarse, si volvieran á filas, con las prendas de uniforme en el mismo estado que las llevan; de pedir autorización para cambiar de residencia, y de pasar puntualmente la revista anual.

Casino de la Unión

El concierto de ayer

Sin incurrir en hipérbole, bien puede asegurarse que pocas veces se habrá congregado en los salones del Casino de la Unión, una concurrencia tan numerosa y distinguida como la que acudió ayer tarde, para oir el concierto dado por la orquesta de La Granja.

Desde las seis, el salón de fiestas y los contíguos se hallaban completamente ocupados por el selecto auditorio.

El aspecto de aquéllos era brillantísimo, y los ojos podían recrearse en la contemplación de un nutrido plantel de hermosas mujeres, que eran el principal encanto de la fiesta.

Todos los números del concierto que figuraban en el programa, obtuvieron una esmerada interpretación, siendo recibidos con entusiastas y prolongados aplausos.

Terminado aquél, se impusieron los deseos de la gente joven, y se bailaron algunos valses, rigodones y «two-steeps».

A esta reunión, que terminó á las diez de la noche, bien puede asegurarse que concurrió toda la buena sociedad segoviana.

Las señoras asistieron en traje de paseo.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

El robo del Monte de Piedad

El sábado, á las tres y media de la tarde, continuó el juicio oral por el robo del Monte de Piedad.

Concedida la palabra al letrado defensor del procesado Manuel López Alvarez (a) el *Cojo*, pronunció aquél un luminoso y razonado informe, lleno de doctrina jurídica, probando con argumentos irrebatibles la inculpabilidad de su defendido.

El Sr. Rivas empezó su informe, manifestando no abrigar ningún temor ni desconfianza respecto al resultado del juicio oral; pues abrigaba la convicción íntima de la inocencia de su defendido, y entendía que igual había de ser la opinión del tribunal.

En elocuentes párrafos, habló de la misión del juzgador, que no debe dejarse influir por prejuicios, y de la diferencia que existe entre el presunto culpable y el culpable.

Examinó minuciosamente toda la prueba practicada; la formación del sumario y los informes de las acusaciones, argumentando de los mismos para deducir que había un solo indicio en contra de su patrocinado, y que esto no era ni podía ser suficiente para dictar un veredicto de culpabilidad.

El orador, después de un breve descanso, reanudó su discurso á las seis, explicando la teoría de los indicios, y poniendo ejemplos de errores judiciales cometidos al juzgar por esos solos datos.

Dijo que su defendido probó la coartada y terminó invocando el nombre de la justicia y el juramento prestado por el tribunal de hecho, para pedir un veredicto de inculpabilidad.

El discurso notable del Sr. Rivas ha sido objeto de muchos y merecidos elogios.

El orador fué muy felicitado por los magistrados que componían el tribunal de derecho, y por los letrados que han asistido á esta vista de causa.

También recogió muchas felicitaciones de personas ajenas á la carrera jurídica.

A continuación habló muy bien el Sr. La Calle (D. Fernando), defensor de Antonio Martín, pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Combatió las acusaciones y afirmó que no había prueba alguna que sirviera para condenar á su defendido.

El resumen del presidente brilló por su imparcialidad y por el examen prolijo del desarrollo de la causa.

El Jurado y la sentencia

Retirado el Jurado á deliberar volvió con un veredicto de inculpabilidad para ambos procesados, y en su virtud la Sala dictó sentencia absolutoria.

TEMPORADA TEATRAL

Se ha constituído una Empresa que se propone presentar al público en el teatro Miñón una notable compañía de zarzuela, que pondrá en escena las obras últimamente estrenadas en Madrid con éxito más satisfactorio.

Esta compañía dará un corto número de representaciones, habiéndose abierto un abono que ofrece ya los mejores resultados.

La dirección de la orquesta estará confiada al excelente maestro don Mario Bretón.

En el repertorio figurarán solo obras finas, de esas que puede admitir sin reparos el gusto más exigente.

CARNET DEL REPORTER

Boda rumbosa

Como habíamos anunciado, ayer, á las doce de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, la bella y simpática señorita Elisa Alberola y el conocido joven D. Domingo Margareto, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta población, D. Juan Margareto.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso é ilustrado párroco de la citada iglesia D. Benito de Frutos y apadrinaron á los contrayentes la madre del novio doña Gerónima Casado y el padre de la novia D. Florencio Alberola.

Firmaron el acta como testigos nuestro distinguido amigo y paisano el rico comerciante de la corte D. Segundo Rincón y el procurador de estos Tribunales de Justicia D. Julián Casado.

La novia lucía costoso traje de raso negro, y tocaba su cabeza con vaporoso velo de blanco encaje, ostentando el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia nupcial, la feliz pareja y los invitados al acto, que pasaban de sesenta, y entre los que figuraban muchas y lindas muchachas, se trasladaron al café de la Unión, sirviéndoseles con exquisito esmero un espléndido y suculento almuerzo, en el amplio salón donde se halla instalada la sociedad de recreo Unión Mercantil.

Después hubo dos horas de baile, amenizado por la banda de música La Popular, y un piano de manubrio.

En el tren de las cinco y media, salió el nuevo matrimonio para Madrid.

Deseamos á los desposados una felicidad sin límites y miles de dichas y venturas en su nuevo estado.

Los títulos del 4 por 100 interior

Venciendo en 1.º de Abril de 1912 el cupón núm. 42, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 11 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Necrología

La señorita Cesárea Sanz González, hija del que fué en vida nuestro buen amigo D. Francisco Sanz Durán, de grata memoria, venía desde hace tiempo sintiéndose aquejada por una penosa enfermedad.

Ayer tuvo una grave crisis en dicha enfermedad, de cuyas resultas falleció en circunstancias harto dolorosas.

El fallecimiento de esta señorita ha sido muy sentido en Segovia, en donde contaba con numerosas simpatías.

A su desconsolada madre la respetable señora doña Polonia González, á sus hermanos, á su hermano político nuestro querido amigo D. Vicente Alcón, y demás familia, enviamos el pésame más sentido por tan tremenda desgracia, acompañándoles en su justo dolor.

LOS SOLDADOS SEGOVIANOS

Una carta de Melilla

El presidente de la Sociedad de vinos La Gaseosa, ha recibido la siguiente carta de un soldado de Melilla, que nos complacemos en insertar:

«Taurit Narrich, 22 de Febrero de 1912.

Después de saludar atentamente á los señores socios del gremio de vinos, La Gaseosa Segoviana, y al público en general, considero como un deber manifestarles mi mayor gratitud por el recuerdo que han tenido de los soldados que se encuentran en campaña de esa, abriendo una suscripción á favor de nosotros, para hacernos más llevaderas las privaciones de la misma.

Y enviándoles un caluroso aplauso por tal iniciativa, cuyo recuerdo de agradecimiento, aparte de quedar grabado en nuestra mente, nos servirá de estímulo para batir al enemigo, cumpliendo nuestra misión al objeto que resplandezca sin mancilla el nombre de nuestra querida España.

Me despido sin tener palabras para expresar mi más vivo agradecimiento que á ustedes debo.

Suyo affmo. s. s. y paisano, q. s. m. b.,

Francisco Vázquez Salcedo

Soldado del Regimiento de Infantería de Saboya, núm. 6.

POR LA PROVINCIA

En Samboal

UN SUICIDIO

La Guardia civil del puesto de Chañe comunica que en el pueblo de Samboal se ha suicidado Emilio Yusta González, de veintinueve años, casado.

Los móviles se creen haber sido, el haberle salido mal la compra de una casa, que efectuó.

De este hecho ya nos dió cuenta oportunamente nuestro activo corresponsal en Samboal.

En Veganzones

ROBO

Por la Guardia civil del puesto de Turégano, ha sido detenido Aquilino de la Calle, de veintidós años de edad, como autor del robo de una fanega de garbanzos, á la vecina de Veganzones, Agustina Blanco Matilla.

Para cometer el robo, saltó por una tapia y penetró en la casa, sacando los garbanzos en dos veces; los cuales vendió en pequeñas cantidades en el mismo pueblo, y cuyo importe gastó en ropas, excepto 8 pesetas, que le fueron encontradas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad; de la escuela de Pelayos, D. Gonzalo Gilmartín; de la de Muñopedro, D. José Viñuela; de la de Valtiendas, doña María Miguel Cantalejo, y de la de Campo de San Pedro, D. Andrés Matesanz Alvaro.

También se ha posesionado interinamente de la escuela de Fuente de Cuéllar, doña Amalia Gómez del Pazo.

Cese

Don Anastasio Casado Manrique, ha cesado en el cargo de maestro de Pelayos.

Adultos

Han sido abiertas las clases de adultos en el pueblo de Muñopedro.

Domingo de Piñata

Ayer tuvieron un bullanguero epílogo las fiestas de Carnaval.

En el paseo del Salón, á pesar de los frecuentes chubascos, hubo mucha gente y abundaron las máscaras, aunque éstas no se distinguieron por el mejor gusto en el disfraz.

Las prendas caseras proporcionaron el mayor consumo.

La banda de música de la Academia de Artillería amenizó el paseo, de tres á cinco, interpretando un escogido programa.

Los atrevimientos de algunas máscaras ocasionaron varios incidentes, siempre lamentables.

Entre un joven que acompañaba á su novia, y una máscara se cambiaron varios estacazos sin graves consecuencias, interviniendo oportunamento un sargento de Artillería, que separó á los contendientes.

∴

Por tarde y noche hubo bailes en varias sociedades.

En el teatro Miñón fué por la noche extraordinaria la concurrencia, viéndose muchas máscaras, y algunas disfrazadas caprichosamente.

También por la noche estuvieron animadísimos los bailes de La Amistad La Unión Mercantil, La Armonía, El Pensamiento, La Góndola Azul y El Paraíso.

En todos estos salones no decayó la animación hasta las primeras horas de la mañana, poniendo digno remate á las expansiones carnavalescas.

De viaje

Ayer pasaron el día en esta capital, nuestros buenos amigos de Madrid, D. Segundo Gila y D. Segundo Rincón.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Germán Puentes, D. Gaspar Caine, D. Fernando Hernández, D. José Albiñana y D. Gustavo Terrer.

SUCESOS LOCALES

Amago de incendio

Ayer por la mañana se produjo gran alarma en el domicilio de los nietos del inolvidable conde de Cheste, á causa de haberse incendiado una chimenea.

La prontitud con que se acudió á la extinción del fuego, impidió que éste alcanzara mayores proporciones.

Los desperfectos ocasionados por el ligero siniestro, fueron de poca consideración.

Un herido

Ayer, á las seis y cuarto de la tarde, fué herido en la plazuela del Corpus, Florentino Miguel Rubio, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Perucho.

Un gran número de muchachos conocidos en Segovia por sus salvajes costumbres, después de hacer en el paseo del Salón las hazañas que tuvieron por conveniente, encontraron al Florentino en dicho sitio, y sin mediar palabra alguna le dieron con un palo de escoba en la cabeza, produciéndole una herida contusa en el parietal derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se dará conocimiento al Juzgado.

Vuelco de un carro.—Otro herido

En la carretera de Balsaín ocurrió ayer un suceso lamentable.

El vecino de Segovia, Mariano Núñez (a) *Corbito*, de oficio hortelano, se dirigía á Balsaín conduciendo un carro, cuando volcó éste á consecuencia de espantarse el ganado que de él tiraba, al paso de una motocicleta.

El carro, que volcó en una cuneta, cogió debajo al Mariano, el cual resultó con la fractura de una pierna.

La víctima de este accidente fué asistida por algunos transeuntes, y conducida á Segovia con las debidas precauciones.

NOTICIAS

Juez interino

Por ausencia del Sr. Pérez Salvador, se ha hecho cargo interinamente del Juzgado de instrucción, el juez municipal D. Mariano Galicia.

San Alejandro

Mañana, celebran la fiesta de sus días, la distinguida escritora señorita Alejandra Lafuente, y los señores Barba, Sessé, y González Salamanca, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Boda en Paradinas

Se han unido con los lazos del matrimonio en el pueblo de Paradinas, Nicolás Martín Moreno é Inocencia Benito Llorente; fueron padrinos D. Ricardo Martín y Doña Angelita Martín.

Bendijo la unión nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. Luis Martín Moreno, hermano del novio.

Les deseamos una eterna luna de miel.

La orquesta de La Granja

La orquesta de La Granja, que dirige el Sr. Escuderos y que dió ayer un concierto en el casino de La Unión, tuvo entre nosotros la más cariñosa acogida.

Después del concierto, los individuos que componen dicha orquesta, cenaron en el café de La Unión, y al salir de regreso para el punto de su residencia, fueron tocando por la calle el bonito pasodoble ¡Viva La Granja!, que el público aplaudió, contestando con cariñosas aclamaciones á aquel Real Sitio.

La mencionada orquesta ha marchado muy reconocida á las atenciones que ha encontrado en esta capital.

Por el alma del marqués del Arco

En la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrará el miércoles, á las diez y media de la mañana, una misa de funeral por el alma del ilustre prócer D. Joaquín de Isla-Fernández, conde de Isla y marqués del Arco.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería Sr. Iriarte (née Carmen Burgos).

Nuestra cordial felicitación.

Doctor Botas

Especialista en enfermedades venéreas y de la piel, ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, Médico Mayor de la Armada, comisionado por el Gobierno para el estudio del **606** que aplica con gran éxito.

CONSULTA: DE 2 A 4

OCHOA ONDATEGUI, 6, 2.°

Deslinde de terrenos

El día 22 del actual á las nueve de la mañana, tendrá lugar un deslinde de los terrenos que existen próximos al despoblado de Pellerejos y sitio denominado Carrascalejo, jurisdicción del barrio de Palazuelos.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales, Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Los acopios de una carretera

Terminados y recibidos definitivamente los acopios para reparación de la carretera de Sepúlveda á Cuéllar, en el plazo de veinte días, las alcaldías de los términos municipales de Valdesimonte, Aldeonsancho, Hontalbilla, Lovíngos y Cuéllar, donde se han desarrollado los trabajos corrrespondientes á dichos acopios, remitirán á la jefatura de Obras públicas las certificaciones en que consten las reclamaciones que por los referidos trabajos ó cualquier otro concepto relacionados con los mismos, sa hayan presentado contra el contratista.

PARA anuncios en periódicos de provincias, A. Reyes Moreno.

PARA anuncios bien combinados, A. Reyes Moreno.

PARA anuncios baratos, A. Reyes Moreno.—CARRETAS, 47, MADRID.

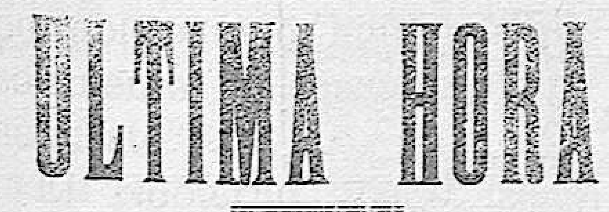
Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento de varias heridas producidas casualmente al cerrar unas puertasde hierro, Filomena García, de treinta y un años, domiciliada en la fábrica de luz eléctrica antigua.

También se ha extraído una astilla del dedo índice de la mano derecha, á Rafaela Luengo, de setenta y un años, domiciliada en la calle de Caballares núm. 9

Después de curadas ambas pasaron á sus domicilios.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4,30 tarde)

Los Tribunales industriales

El Sr. La Cierva, ha escrito una carta al Sr. Canalejas, rogándole acuda á primera hora á la sesión de hoy en el Congreso, para interpelarle sobre la ley de Tribunales industriales.

El estado de Gimeno

Ha visitado el Sr. Canalejas al Sr. Gimeno, el cual continúa en igual estado de salud.

Se propone el Sr. Gimeno asistir mañana ó pasado al Congreso para contestar al señor Silió, aunque tenga que pedir permiso para hablar sentado.

El Sr. Cobián

El Sr. Cobián ha experimentado un ligero alivio dentro de la gravedad de su enfermedad.

Apenas se despejó, pidió *El Diario de Sesiones* para preparar la contestación al discurso del Sr. González Besada.

Su familia intentó hacerle desistir de su propósito, diciéndole que solo debía preocuparse por el restablecimiento de su salud.

Le visitó también el jefe del Gabinete.

Regreso del Rey

En el sudexpreso ha regresado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban además de la Real familia, los Sres. Canalejas, Barroso y Gassel.

El ministro de la Guerra no se hallaba presente, por haberse agravado su hijo en la pulmonía infecciosa que padece.

Un Consejo probable

Mañana habrá Consejo de ministros, si se encuentra mejor el de Instrucción pública.

La división de Canarias

Ha recibido el Sr. Canalejas un telegrama de Las Palmas, Canarias, pidiéndole se reanude la discusión del dictámen, sobre la división de aquel archipiélago.

Espera el Sr. Canalejas, recibir en breve otro de Tenerife, rogándole lo contrario.

El ministro de Marina

Dice el ministro de Marina, que ha demorado su viaje, en vista de hallarse en cama á consecuencia de un resfriado.

Las negociaciones franco-españolas

El Sr. García Prieto ha conferenciado cerca de seis horas con los señores que forman parte de la comisión franco-española, que ha de entender en la parte referente á la Hacienda marroquí, en las negociaciones pendientes.

Como dichos señores desconocían este asunto el ministro de Estado tuvo que informar al Sr. Canalejas, acerca del mismo, desde sus orígenes.

De Melilla

Telegrafía el general Aldave que un pequeño grupo de rebeldes tiroteó el poblado de Buxda, cerca de Agudir, hiriendo á un moro de la policía indígena.

También otro grupo atravesó el Kert para atacar los poblados amigos y robarles los ganados.

En vista de la repetición de estos hechos, el general Aldave ha dispuesto que se preparen emboscadas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 23

Interior	101,00
Amortizable al 5 por 100	93,00
Nuevo amortizable	451,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	282,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,65
Londres á la vista	27,19

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 26

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.
Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

Rioseco 24

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 39 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Salamanca 23

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 820 fanegas, á 39 reales fanega,
En Tejares 615 fanegas de trigo á 39. y en Chamberí, 246 á 39,25.
Centeno, á 27.
Tiempo revuelto.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 24

Entraron 250 fanegas de trigo.
Se cotiza de 39 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

CREDITOS DE ULTRAMAR

Los repatriados que tengan en su poder el resguardo nominativo que se les expide una vez ajustados y clasificados, por alcances y pluses devengados en la última campaña de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pueden hacerlos efectivos en el acto muy ventajosamente, dirigiéndose á don Agustín Ungría, calle del Desengaño, número 1, Madrid, agente colegiado con título y fianza consignada en la Caja general de Depósitos, establecido en el año 1891.

Esta antigua casa que ofrece cuantas garantías se le pidan, remite sin demora alguna el importe de los resguardos al lugar donde residen los interesados, descontando únicamente del 8 al 10 por 100 como máximum, según sea la cuantía del crédito.

MAQUINAS DE COSER Y ELECTRICIDAD

Venta al contado y plazos, de las mejores máquinas **Nauman** (todos los modelos), piezas de recambió, agujas, etc.

Lámparas **Osram**, filamento irrompibles, Metaliman y corrientes.

Material eléctrico; precios reducidos.

Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8.—RELOJERIA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

TARTANA

Se vende una en buenas condiciones y barata, con arreos ó sin ellos.

Darán razón en la calle de Gascos, núm. 19, principal.

VENTA

de unas paneras sumamente espaciosas, y cuyo edificio es de buena construcción.

En la Administración de este periódico informarán.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 1.° de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 20 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 22 de Febrero de 1912.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfarҫía
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general). Martínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

NITRATO DE SOSA

Lo encontrarán los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los almacenes de cereales y abonos de

Antonio Lambás y C.ia (S. en C.)

(ANTES LAMBAS Y GALICIA)

SEGOVIA

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

VIDES AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalage.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y al única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

LABRADORES

No comprar NITRATO DE SOSA SIN LA GARANTIA VERDAD de que tiene del 15 al 16 por 100 de ázoe, que es como lo vende y á un precio muy económico.

-- ANTONIO -- ESCORIAL --

SEGOVIA

MARIANO -- ROMERO

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y VIAS URINARIAS

Consulta: de dos á cuatro

SAN FRANCISCO, 10, 2.°

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

PARA TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION

SE IMPONE

LA SOLDADURA AUTOGENA

Aparatos de absoluta **SEGURIDAD**, aprobados por el Gobierno alemán.
Con estos aparatos se **SUELDA** y se **CORTA** instantáneamente toda clase de **METAL**, hasta 3 centímetros de grueso.
Muy **UTIL** para **ROTURAS** en piezas de hierro fundido, que quedan, empleando esta **SOLDADURA**, en una **SOLA PIEZA**.

Pídanse ofertas á ALFREDO SELBACH, Infante, 3, Madrid, apartado 302

FACILIDADES DE PAGO

MAQUINARIA y MATERIAL para MINAS y FERROCARRILES: HERRAMIENTAS y ACEROS en general.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dêpurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

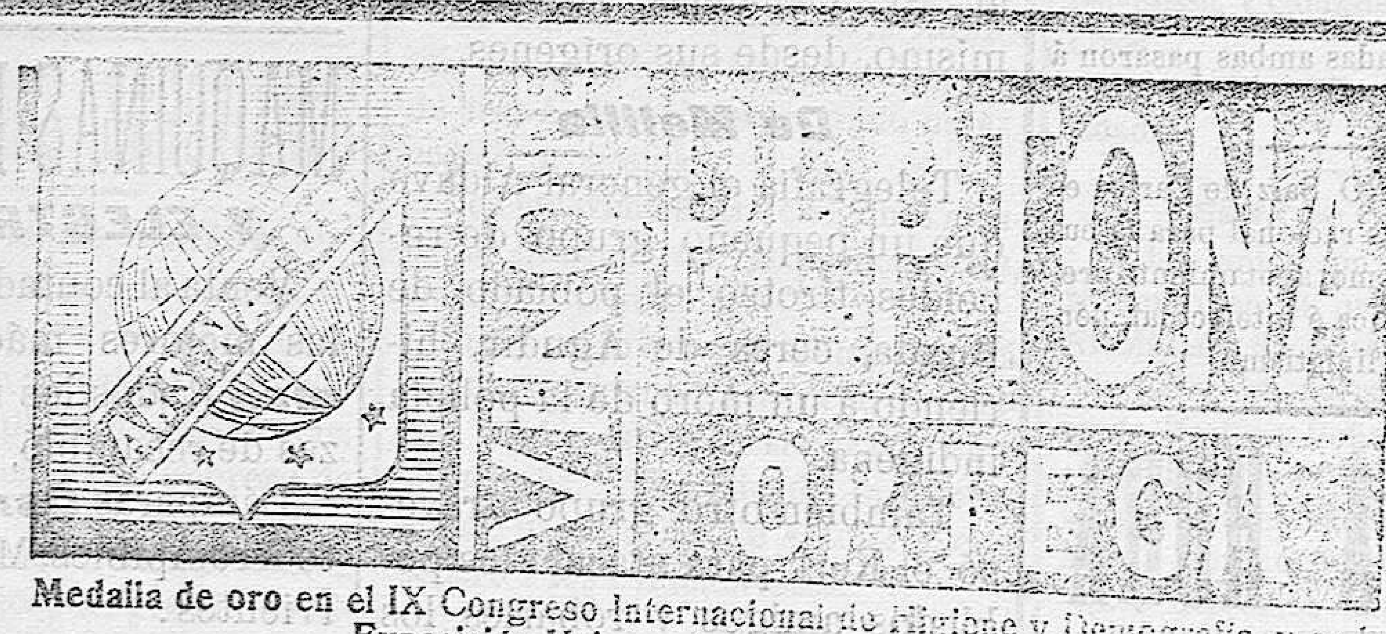
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

...ósito general y venta. Droguería de Francisco Loyarte, calle de San Ignacio Loyola núm. 9. San Sebastián. ... Droguería de D. Francisco M. ... Plaza Corpus, núm.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para **Convalecientes** y **Personas** débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.